

DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)¹ Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010

I. JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

DATOS DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010

TOTAL DENUNCIAS	Presentada por la víctimas ²	Presentada por familiares ²	Atestados policiales ³	Parte de lesiones	Servicios asistencia / Terceros
32.492	2.942	98	25.623	3.500	329
	9%	0,3%	78,9%	10,8%%	1%

RENUNCIAS AL PROCESO⁴

RENUNCIAS AL PROCESO	RATIO RENUNCIAS/DENUNCIAS
4.070	12,53%

NACIONALIDAD MUJERES RETIRAN

ESPAÑOLAS	2.380	58%
EXTRANJERAS	1.690	42%

¹ Datos referidos tanto a los Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer (103) como a los que compatibilizaron en el conocimiento de esta materia con otras, en número de 358.

² Presentadas directamente en el Juzgado

³ Incluye los iniciados a partir de la denuncia de las víctimas –en número 20.927- , por denuncia de familiares –en número de 555- y por intervención directa policial –en número de 4.141-.

⁴ En principio revelan sólo la posición de la víctima en algún momento de la tramitación de la denuncia sin que tenga que afectar al deber de investigación.

ASUNTOS PENALES REGISTRADOS⁵ EN LOS JVM⁶

ASUNTOS PENALES	DILIGENCIAS URGENTES ⁷	DILIGENCIAS PREVIAS ⁸	PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS ⁹	JUICIOS DE FALTAS	SUJARIOS ¹⁰	LEY DEL JURADO
47.883	13.522	22.015	9.638	2.597	88	23
	28,2%	46%	20,1%	5,4%	0,2%	-

JUICIOS DE FALTAS Y JUICIOS RÁPIDOS DE FALTAS CELEBRADOS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

TOTAL JUICIOS FALTAS CELEBRADOS	JUICIOS RÁPIDOS DE FALTAS	RESTO JUICIOS DE FALTAS
2.259	1.059	1.200
	47%	53%

TIPO DE DELITOS INSTRUIDOS¹¹

LESIONES	CONTRA LA LIBERTAD	CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	CONTRA DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES	HOMICIDIOS ¹²	QUEBRANTA MIENTO PENAS ¹³	QUEBRANTA MIENTO MEDIDAS ¹³	OTROS
25.410	3.304	247	1.101	476	22	529	989	1.509
76%	10%	0,7%	3,3%	1,4%	-	1,6%	3%	4%

⁵ Los datos incorporan la transformación que pueden sufrir los asuntos (inicial calificación como diligencias urgentes y posterior transformación a diligencias previas..., así como las relativas a las diferentes fases del procedimiento) por lo que no resultan equivalentes a número de denuncias.

⁶ En todos estos asuntos penales la víctima es mujer –salvo denuncias cruzadas- y el hecho delictivo ha sido cometido en el ámbito de la pareja o ex pareja.

⁷ Asuntos tramitados por la vía de Juicio Rápido

⁸ Fase de instrucción de los procedimientos abreviados

⁹ Procedimiento seguido para el enjuiciamiento de delitos penados con pena privativa de libertad hasta 9 años

¹⁰ Procedimiento seguido para el enjuiciamiento de delitos penados con pena privativa de libertad superior a 9 años

¹¹ Corresponde a la precalificación inicial, que tiende, además, a englobar como lesiones el grueso de violencias denunciadas, previa a la acusación que se formule y al pronunciamiento que haga la sentencia.

¹² Se incluyen tanto los consumados como los intentos de homicidio.

¹³ Corresponden a hechos denunciados ante el JVM cuando han ido acompañados de un acto adicional de violencia de género. Sin éste, no son instruidos por el JVM sino por el Juzgado de Instrucción.

PERSONAS ENJUICIADAS EN LOS JVM¹⁴

Total personas enjuiciadas	CONDENADAS		ABSUELTAS	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras
5.362	2.734	1.329	1.026	273
	51%	25%	19%	5%
	76%		24%	

FORMA DE TERMINACIÓN

TOTAL	SENTENCIA ABSOLUTORIA	SENTENCIA CONDENATORIA	SOBRESEIMIENTO LIBRE	SOBRESEIMIENTO POVISIONAL	ELEVACIÓN ÓRGANO COMPETENTE
27.346	1.139	3.611	1.300	12.288	9.008
	4%	13%	5%	45%	33%

¹⁴ Referido a juicios de faltas y a sentencias por delito dictadas de conformidad. Las absoluciones, por ello, van referidas a faltas, ya que la sentencia de conformidad es siempre de condena. El porcentaje total de hombres enjuiciados fue del 98,4% del total de personas enjuiciadas, resultando condenado el 76%. De las mujeres enjuiciadas –un 1,6% del total de personas enjuiciadas–, resultaron también condenadas el 69%.

ASUNTOS CIVILES INGRESADOS EN LOS JVM

ASUNTOS CIVILES	DIVORCIOS NO CONSENSUADOS	DIVORCIOS CONSENSUADOS	MEDIDAS PREVIAS	MEDIDAS COETANEAS	GUARDA, CUSTODIA O ALIMENTOS HIJOS NO MATRIMONIALES	OTROS ¹⁵
5.181 ¹⁶	1.506	233	483	605	992	1.362
	29,1%	4,5%	9,3%	11,7%	19,1%	26,3%

¹⁵ Incluye procesos contenciosos, entre otros sobre filiación, maternidad y paternidad, relación paterno filial, nulidades matrimoniales, separación mutuo acuerdo y contenciosas, modificación de medidas o liquidación del régimen económico matrimonial.

¹⁶ Se mantiene la baja proporción de los asuntos civiles ingresados respecto de las denuncias penales presentadas.

DATOS DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS E INCOADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER¹⁷

ÓRDENES DE PROTECCIÓN	SOLICITADAS	ACORDADAS	NO ACORDADAS	RATIO ÓRDENES/DENUNCIAS
TOTALES	9.200	6.074	3.104	28%
		66%	34%	

TOTAL SOLICITANTES	MUJERES ESPAÑOLAS	MUJERES EXTRANJERAS	MUJERES MAYOR EDAD	MUJERES MENOR EDAD
	65%	35%	97%	3%

RELACIÓN DE PARENTESCO

CÓNYUGE	EXCÓNYUGE	REL. AFECTIVA	EXRELACIÓN AFECTIVA
29%	13%	29%	29%

¹⁷ Además de las tramitadas en los JVM, se han solicitado ante los Juzgados de Guardia, fuera del horario de audiencia de aquellos, 1.612 Órdenes de Protección relacionadas con la violencia de género, un 16% menos que en el primer trimestre del año 2009 (en que se solicitaron 1916 OP en estos juzgados). De las 1.612 solicitadas se han acordado 1.184, el 73,4%. El 33,2% de las mujeres que solicitaron Orden de Protección en los Juzgados de Guardia eran extranjeras (el porcentaje de extranjeras que solicitaron OP en el mismo periodo del año anterior sobre el total de solicitantes fue del 34,3%).

MEDIDAS PENALES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección)¹⁸:

18.817 (De ellas han sido acordadas en el ámbito de la Orden de Protección 13.312, el 71%, y 5.505, el 29%, como Medidas Cautelares).

	PRIVATIVAS DE LIBERTAD	SALIDA DE DOMICILIO	ORDEN DE ALEJAMIENTO	PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN	PROHIBICIÓN VOLVER AL LUGAR	SUSPENSIÓN TENENCIA Y USO ARMAS	OTRAS
OP	243	864	4.835	4.839	995	1.059	477
MC	273	291	1.831	1.799	448	387	476
% Medidas Penales OP adoptadas sobre total OP adoptadas	4%	14%	80%	80%	16%	17%	8%

MEDIDAS CIVILES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección):

4.964¹⁹. De ellas 4.642, el 94%, han sido acordadas en el ámbito de la OP y el resto, 322 el 6%, como Medidas Cautelares)

MEDIDAS CIVILES	ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA	PERMUTA VIVIENDA	SUSPENSIÓN REGIMEN DE VISITAS	SUSPENSIÓN POTESTAD	SUSPENSIÓN GUARDIA Y CUSTODIA	PRESTACIÓN DE ALIMENTOS	PROTECCIÓN DEL MENOR PARA EVITAR UN PELIGRO O PERJUICIO	OTRAS
OP	1.338	55	186	14	440	1.575	59	975
MC	82	-	15	-	24	98	14	89
% Medidas Civiles adoptadas sobre total OP adoptadas	22%	1%	3%	0,2%	7,2%	26%	1%	16%

¹⁸ Cada resolución puede incorporar más de una medida.

¹⁹ Se mantiene la baja proporción de las medidas cautelares civiles respecto de las penales.

<i>ÓRDENES DE PROTECCIÓN POR ADOPTADAS Y DENEGADAS POR CC.AA.</i>					
<i>CC.AA.</i>	<i>Incoadas</i>	<i>Resueltas. Adoptadas</i>	<i>%</i>	<i>Resueltas. Denegadas</i>	<i>%</i>
Andalucía	1.422	1.003	71%	419	29%
Aragón	154	138	90%	17	11%
Asturias	199	101	51%	99	50%
Baleares	266	198	74%	68	26%
Canarias	779	487	63%	292	37%
Cantabria	84	49	58%	35	42%
Castilla y León	419	288	69%	125	30%
Castilla-La Mancha	553	412	75%	141	25%
Cataluña	1.524	795	52%	730	48%
Valencia	1.114	887	80%	208	19%
Extremadura	178	126	71%	52	29%
Galicia	320	171	53%	149	47%
Madrid	1.450	827	57%	623	43%
Murcia	427	385	90%	42	10%
Navarra	63	38	60%	25	40%
País Vasco	198	131	66%	67	34%
La Rioja	50	38	76%	12	24%
España	9.200	6.074	66%	3.104	34%

DENUNCIAS Y RENUNCIAS PRESENTADAS POR CC.AA. TASA POR CADA 10.000 MUJERES Y RATIO DE SOLICITUDES DE OP SOBRE TOTAL DENUNCIAS PRESENTADAS					
	Denuncias recibidas	Renuncias al proceso	Denuncias por cada 10.000 habitantes	Ratio renuncias / denuncias	Ratio ordenes / denuncias
Andalucía	6.454	931	7,6	14,4%	22%
Aragón	548	67	4,1	12,2%	28%
Asturias	554	80	5,1	14,4%	36%
Baleares	991	171	9,1	17,3%	27%
Canarias	2.187	228	10,4	10,4%	36%
Cantabria	301	12	5,1	4,0%	28%
Castilla y León	1.130	102	4,4	9,0%	37%
Castilla-La Mancha	1.384	162	6,7	11,7%	40%
Cataluña	4.538	565	6,1	12,5%	34%
Valencia	4.573	535	9,0	11,7%	24%
Extremadura	461	29	4,2	6,3%	39%
Galicia	1.425	97	5,1	6,8%	22%
Madrid	5.061	602	8,0	11,9%	29%
Murcia	1.443	227	10,0	15,7%	30%
Navarra	357	94	5,7	26,3%	18%
País Vasco	956	142	4,4	14,9%	21%
La Rioja	129	26	4,0	20,2%	39%
España	32.492	4.070	7,0	12,5%	28%

II. JUZGADOS DE LO PENAL

SENTENCIAS DICTADAS ENTRE ENERO-MARZO 2010 EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Período	Sentencia condenatoria con conformidad	Sentencia condenatoria sin conformidad	Sentencia Absolutoria
	1.910	2.658	4.501
Enero- Marzo 2010	21,1%	29,3%	49,6%
	4.568 (50,4%)		

Total sentencias: 9.069

III. AUDIENCIAS PROVINCIALES

SECCIONES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

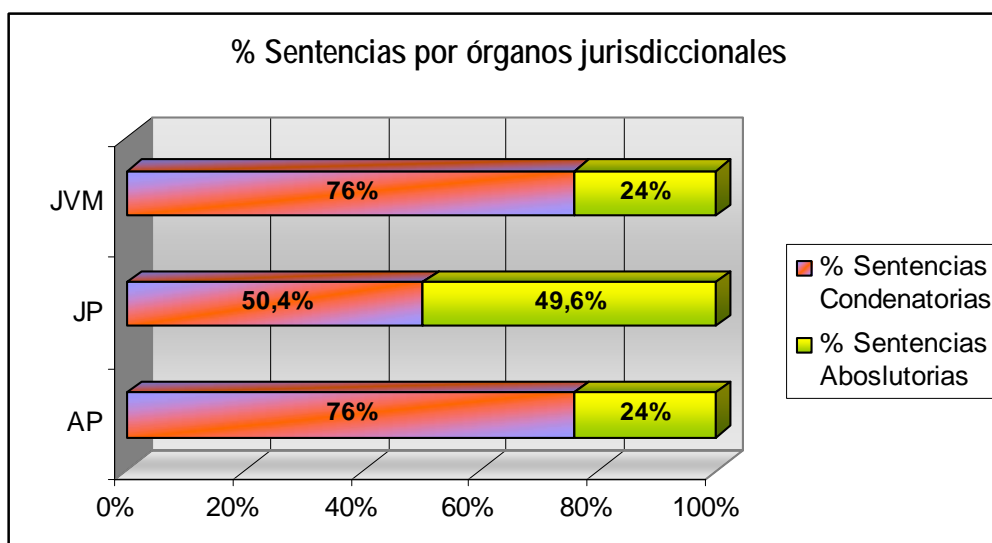
JUICIOS CELEBRADOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN PROCESOS ÚNICA INSTANCIA

Período	Sentencia condenatoria	Sentencia Absolutoria
Enero - Marzo 2010	80	20
	80%	20%

Total sentencias: 100

**TOTAL SENTENCIAS DICTADAS ENTRE ENERO – MARZO 2010
EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

ÓRGANO	TOTAL SENTENCIAS	SENTENCIAS CONDENATORIAS	%	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	%
JVM	4.750	3.611	76%	1.139	24%
JUZGADOS DE LO PENAL	9.069	4.568	50,4%	4.501	49,6%
AUDIENCIAS PROVINCIALES	100	80	80%	20	20%
TOTAL	13.919	8.259	59,3%	5.660	40,7%



RESUMEN TENDENCIAS RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2009

DIFERENCIA DENUNCIAS – RENUNCIAS A LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO ENTRE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2009 Y EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2010

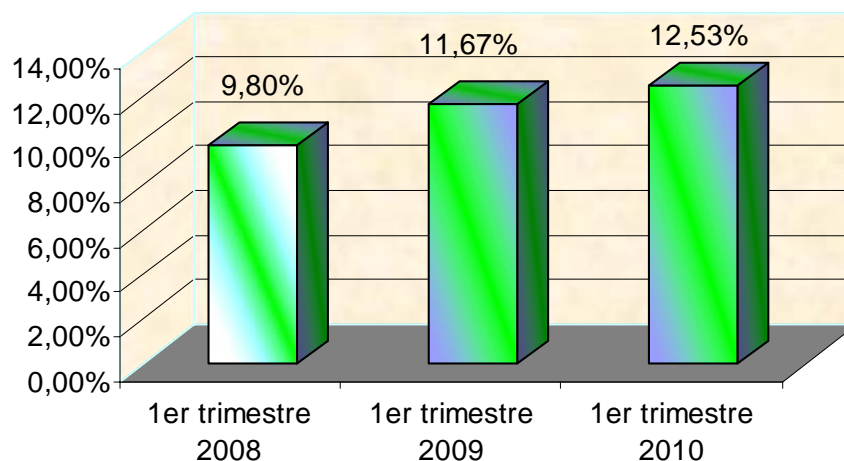
Denuncias 1er Trimestre 2009	Denuncias 1er Trimestre 2010	Variación	% Variación
33.656	32.492	-1.164	-3,46%
Renuncias 1er Trimestre 2009	Renuncias 1er Trimestre 2010		
3.930 (11,6%)	4.070 (12,5%)	140	+3,56%



El DECREMENTO de denuncias respecto al mismo periodo del año 2009 es del 3,46%, tendencia que se inició en el año 2008, con un decremento ese año respecto al 2007 del 0,87%.

El INCREMENTO de renunciaciones a la continuación del proceso sobre el total de las denuncias presentadas ha sido del 3,56%, tendencia que sigue la de años anteriores.

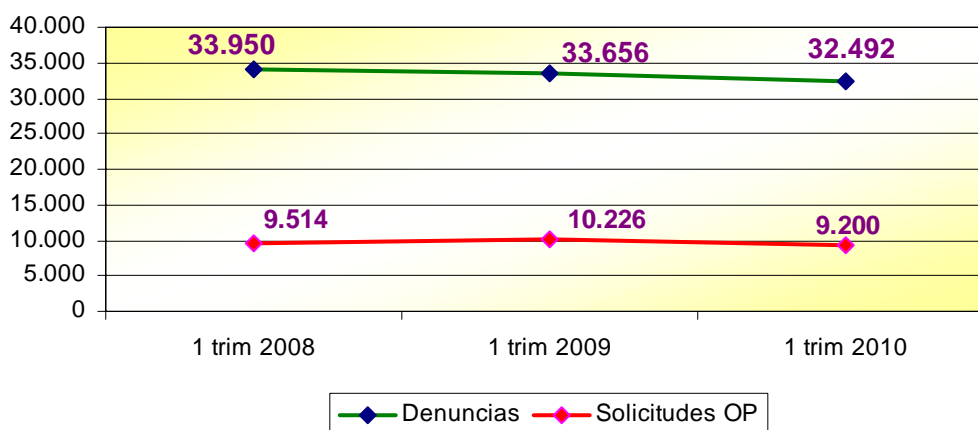
PORCENTAJE RENUNCIAS SOBRE TOTAL DENUNCIAS



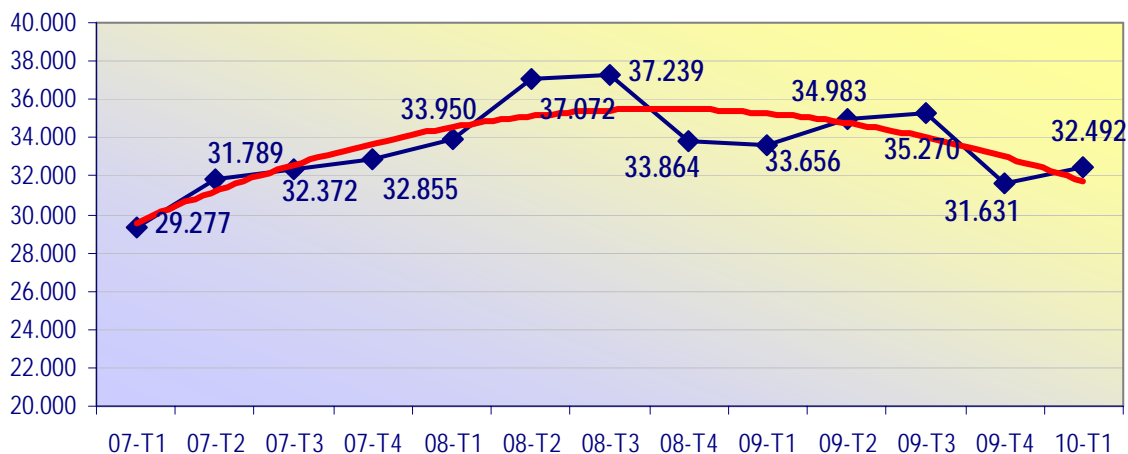
En este año 2010 se invierte la tendencia en cuanto a las Órdenes de Protección, que inicia un ligero descenso. El DECREMENTO de solicitudes de Órdenes de Protección respecto al primer trimestre del año 2009 ha sido del 10%.

Denuncias 1er Trimestre 2009	Denuncias 1er Trimestre 2010	Variación	% Variación
33.656	32.492	-1.164	-3,46%
Solicitud OP 1er Trimestre 2009	Solicitud OP 1er Trimestre 2010	Variación	% Variación
10.226	9.200	-1.026	-10%

VARIACIÓN DENUNCIAS - SOLICITUD OP 2008-2010

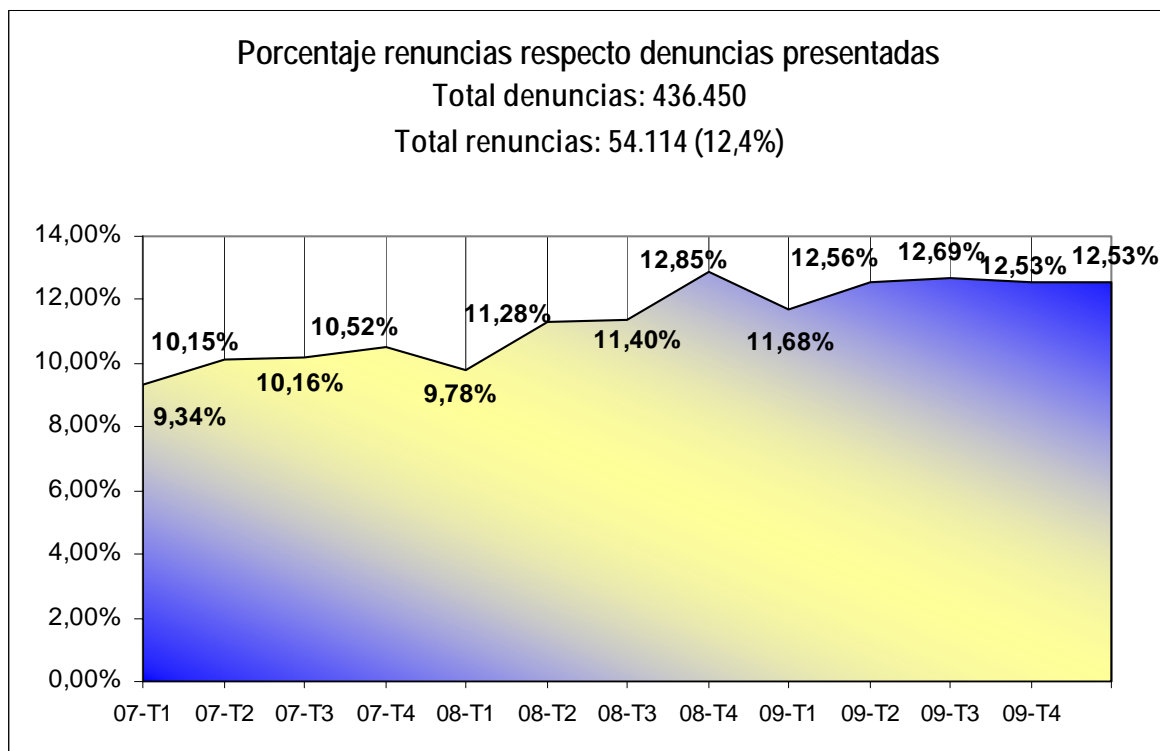


EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DENUNCIAS

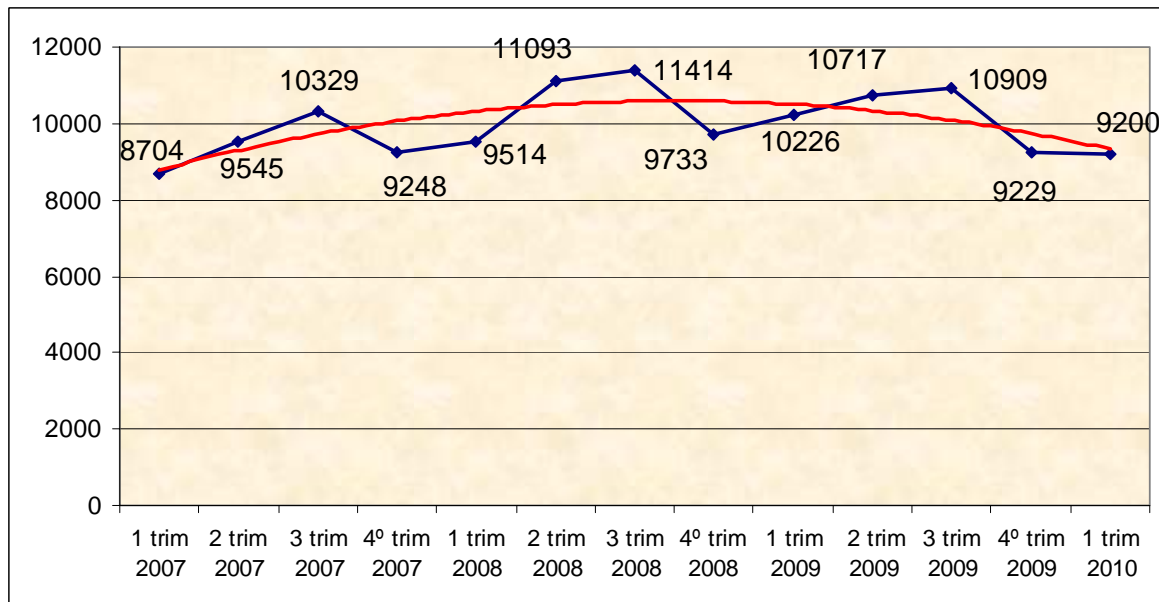


EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE RENUNCIAS A LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO

07-T1	07-T2	07-T3	07-T4	08-T1	08-T2	08-T3	08-T4	09-T1	09-T2	09-T3	09-T4	10-T1	TOTAL
2.735	3.228	3.288	3.456	3.322	4.180	4.246	4.352	3.930	4.393	4.475	3.964	4.070	50.044
12.707				16.100				16.762				4.070	50.044



EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE SOLICITUDES DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN



FORMA TERMINACION: Aumenta ligeramente el porcentaje de sentencias absolutorias respecto al mismo periodo del año anterior.

